



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0223	No de Expediente:	DDUCC 19-132	
Fecha de Autorización:	03	04	2019	
	DÍA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAAL:	
[REDACTED]			[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA		31.00	ÁREA DE PISCINA.
SOTANO		57.00	ÁREA DE SERVICIO: CUBO DE ESCALERA, PASILLO, RECAMARAS, COMODOR, BAÑO Y LAVANDERÍA.
P.BAJA		322.20	ÁREA DE SERVICIO: CABAÑA CON ÁREA DE COCINA, COMODOR, BAÑO Y TERRAZA. 1 VIVIENDA: CON TERRAZA DE ACCESO, CON COCINA, COMODOR, SALA, CUARTO DE MÁQUINAS, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, RECAMARA CON TERRAZA.
1.NIVEL		219.30	CUBO DE ESCALERA, PASILLO, RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO Y TERRAZA, 2 HABITACIONES CADA UNO CON BAÑO, CLOSET Y TERRAZA.
2.NIVEL			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	629.50		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP. TOTAL DEL PREDIO: 983.00 M ²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN DENOMINADA CORREDOR CANAL DE CAROLINA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010.

Cns8 (CORREDOR NATURAL)

RESTRICCIONES: (ML)	FRONTAL:	POSTERIOR:	---
	LATERAL:	VIA PÚBLICA:	---

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:



TOTAL:

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y LEGALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA DE SEÑALARSE LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

PROPIETARIO	ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	ING. ENRIQUE JAVIER PRETIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-------------	--	---	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.

FOLIO: **0223**

VERSION PUBLICA

26/04/2019